



## ACTA DE LA **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA

En la Ciudad de Nayarit, Tepic y de conformidad con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 160, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se elabora la presente acta de la **Sexta Reunión Ordinaria** de la **Comisión de Juventud**.

El presidente de la Comisión de Juventud, **diputado José Luis Oliveros Usabiaga**, convocó a los integrantes de la referida Comisión de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, a la Reunión Ordinaria del día **31 de mayo del año dos mil trece**, efectuada en el **Salón Principal de Usos Múltiples del Hotel Grand Velas** del Estado de Nayarit, con el fin de dar inicio a la reunión para el desahogo del siguiente **Orden del Día**:

1. **Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.**
4. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**
5. **Presentación sobre el informe solicitado a las secretarías referente al Anexo 16 del PEF 2013 (Presupuesto de Egresos de la Federación) sobre presupuesto asignado a temas de juventud.**
6. **Evaluación del PAT (Programa Anual de Trabajo) para conocer los avances y logros de las metas previamente señaladas por la Comisión y plasmadas en dicho documento.**
7. **Presentación del recién nombrado Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, Mtro. José Manuel Romero Coello.**
8. **Asuntos Generales.**

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** dio la bienvenida a todos los asistentes. Posteriormente se verificó la lista de asistencia por parte de la **diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez**, quien, por aprobación de la mayoría



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

de la Comisión de Juventud, fungió como Secretaria durante la Reunión de la Comisión, acto seguido, el diputado presidente declaró el inicio de la reunión tras haberse verificado el quórum (se anexa lista de asistencia)

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** instruye a la secretaria consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día, obteniendo la mayoría por la afirmativa.

La **diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez** por instrucciones de la presidencia consulta a los integrantes si es de obviarse la lectura y aprobarse el Acta de la Sesión Anterior, obteniendo la mayoría de votos por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1 y 8 de la Ley del IMJUVE y señala que para su elaboración se recabó la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por lo que instruye a la Secretaría para que dé lectura a dicho documento y posteriormente abra lista de oradores para escuchar la opinión de los diputados.

La **diputada secretaria Gloria Elizabeth Núñez Sánchez** da lectura a los acuerdos del Dictamen con Proyecto de Decreto y cede el uso de la palabra al Diputado Presidente. Posteriormente abre la lista de oradores y cede el uso de la palabra a la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz quien expone el posicionamiento del Grupo Parlamentario de PRI con relación a las siguientes reservas.

La **diputada María Guadalupe Velázquez Díaz** expuso lo siguiente en relación al artículo 1 y su propuesta de reforma:

A favor de dotar de autonomía técnica y de gestión al IMJUVE y dejar fundamento que reforma parte de la estructura de la Administración Pública Federal.

A favor de reorganizar y actualizar la junta directiva y su estructura y que sea el titular de la Secretaría de Desarrollo Social quien la presida.

A favor de eliminar la propuesta sobre el tema presupuestario por no tener fundamento ya que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria obliga a las secretarías de sector a orientar y coordinar la



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del gasto público con las entidades ubicadas bajo su coordinación. El artículo 134 Constitucional considera evaluaciones presupuestales para programar el presupuesto. Y el artículo 74 faculta a la Cámara de Diputados en su calidad de representante de la ciudadanía, previo examen, discusión y, en su caso, modificación a aprobar el presupuesto de egresos de la Federación.

Continuando con el uso de la voz, la **diputada María Guadalupe Velázquez Díaz** expone sus consideraciones al artículo 8 de la Ley.

Con respecto a la Reforma del artículo 5 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales establece que la Comisión de Juventud sólo tiene competencia para dictaminar sobre la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y no para conocer sobre reformas a la Ley de las Entidades Paraestatales, siendo la Comisión de Gobernación a la que le corresponde dictaminar. Es por ello que la diputada Velázquez solicita eliminar el artículo 2º que refiere a la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

La **diputada María Guadalupe Velázquez Díaz** concuerda que, con la finalidad de elevar el nivel de jerarquía de los integrantes de la Junta Directiva del Instituto, los suplentes de dicha Junta deben tener nivel de Director General Adjunto o su equivalente, lo anterior, con la finalidad de que quienes toman las decisiones en materia de juventud sean personas con capacidad de decisión.

El **diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez** solicita que por técnica jurídica y economía procesal, se elimine el párrafo en discusión.

La **diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas** y la **diputada Delvim Fabiola Bárcenas Nieves** secundan la moción del diputado Sotomayor para eliminar el párrafo a discusión en el artículo segundo.

La **diputada Zuleyma Huidobro González** cuestiona a la Comisión si la iniciativa que se encuentra siendo discutida en esos términos fue presentada originalmente en los mismos por el **diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo** por lo que el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** da lectura textual a la propuesta de la iniciativa presentada por el **diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo**.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Una vez que ha dado lectura a la propuesta en los mismos términos que fue presentada a la Comisión, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** solicita se suprima el texto motivo de debate. Señala que toda vez que el artículo 2° y 5° son conexos, propone se elimine el artículo 3° por economía procesal.

Una vez que ha sido discutido lo suficiente, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** instruye a la secretaría para que consulte a los integrantes si es de aprobarse la eliminación de lo referente a la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

En votación económica la **diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez** consulta si es de aprobarse la propuesta de eliminar del dictamen lo referente a la Ley Federal de Entidades Paraestatales, obteniendo unanimidad de votos por la afirmativa.

Con la votación anterior, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** instruye a la Comisión de Juventud para que sea programada la discusión en Pleno a la brevedad.

El diputado Oliveros pasa al siguiente punto del Orden del Día. Al respecto presenta a los diputados integrantes de la Comisión de Juventud, el estatus del envío del primer informe trimestral relativo al presupuesto de Egresos de la Federación en su anexo 16 por parte de las dependencias ejecutoras de dicho gasto. Una vez expuesta la presentación con la información procedente de las Secretarías, se abre la lista de oradores para escuchar sus opiniones.

En uso de la voz el **diputado Francisco Alberto Zepeda González** solicita se incluya en la valoración si el recurso asignado está incidiendo de forma directa en la mejora a la calidad de vida del joven mexicano a fin de evaluar qué programas son los que tienen mayor impacto en la vida de los jóvenes a fin de que se impulse un mayor presupuesto en el próximo PEF.

En uso de la voz, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** destaca y agradece la presencia del **diputado federal Roy Argel Gómez Olguín** quien fue integrante de la Comisión de Juventud en la LXII Legislatura y que es representante de los diputados del Estado donde se lleva a cabo dicha sesión ordinaria.



La **diputada Crystal Tovar Aragón** solicita que el informe que envían las dependencias ejecutoras del gasto del anexo 16 sea aún más específico y detallar el recurso asignado a atender la salud integral de los jóvenes, así como los programas que inciden directamente en la atención de mujeres embarazadas en edad juvenil y programas de prevención de la drogadicción y el alcoholismo.

En uso de la voz la **diputada Zuleyma Huidobro González** solicita información acerca de por qué no se ejerció el apoyo económico destinado a atender a mujeres indígenas embarazadas y solicita enviar un exhorto a la Secretaría de Salud a fin de que responda por la falta de transparencia en la rendición de cuentas sobre ese recurso que les fue asignado.

El **diputado Ricardo Medina Fierro** se pronuncia a favor de que el próximo informe trimestral sea aún más específico sobre el recurso etiquetado a temas de juventud para cada secretaria.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** señala que de ser votado por la mayoría de los integrantes se puede solicitar la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud.

Como siguiente punto del orden del día el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** expone a los diputados de la Comisión de Juventud, que esa Comisión se encuentra dentro de las 10 mejores calificadas al no presentar rezago legislativo y haber dictaminado en tiempo todas las iniciativas turnadas. Así mismo destaca que queda pendiente llevar a cabo eventos que vinculen con otros sectores como Instancias Estatales de Juventud y Sociedad Civil.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** hace notar la incorporación a la reunión del recién nombrado titular del Instituto Mexicano de la Juventud el **Mtro. José Manuel Romero Coello** quien se integra a los trabajos de la sesión.

En uso de la voz el **diputado Francisco Alberto Zepeda González** abona en la presentación del nuevo titular del Instituto Mexicano de la Juventud mediante la lectura de su semblanza curricular.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** interrumpe los trabajos de la sesión para destacar y agradecer el arribo del **Gobernador del Estado de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda** quien se incorpora a la sesión.



En uso de la palabra el **Gobernador del Estado de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda** saluda y agradece la presencia de los diputados asistentes a la Sexta Reunión Ordinaria y expone brevemente la situación que guarda el turismo en su estado así como las oportunidades que ofrecen a la juventud para desarrollarse académica y profesionalmente. Finalmente se reitera a las órdenes de los diputados asistentes a fin de trabajar de la mano en la construcción y aplicación de mejores propuestas que beneficien a todos los jóvenes de su entidad y de todo México.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** agradece la asistencia del Gobernador del Estado y el diputado presidente retoma la sesión dando paso al siguiente punto del orden del día y, por ende, otorgando el uso de la palabra al Director del Instituto Mexicano de la Juventud.

En uso de la palabra el **Mtro. José Manuel Romero Coello** agradece la invitación para encontrarse con los diputados, a la vez de sentirse muy orgulloso al dirigir los trabajos de tan importante dependencia. Destaca su preocupación por la situación que guardan los jóvenes mexicanos y se pronuncia a favor de trabajar de la mano con la Comisión de Juventud para dotar de mejores y más amplios mecanismos que den solución a la problemática juvenil que enfrenta el país.

En uso de la palabra cada uno de los diputados integrantes de la Comisión presentes le saludan y felicitan al nuevo titular de la Instancia de juventud y lo convidan a realizar un trabajo arduo sin miramientos políticos que beneficie solamente a los jóvenes de México.

Pasando al siguiente punto del orden del día relativo a los Asuntos Generales, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** informa, que aún se encuentra pendiente una iniciativa por dictaminar pero que se encuentra dentro de los tiempos convenidos, de igual forma les reitera la invitación para asistir a las Mesas de Trabajo para construir una Agenda en colaboración con la Sociedad Civil que habrá de llevarse a cabo los días miércoles 12 y jueves 13 del mes de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El **diputado José Luis Oliveros Usabiaga** agradece la asistencia de los diputados y declara concluidos los trabajos en punto de las 21 horas del día 31 de mayo del 2013.



# Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ANEXOS

| NOMBRE                                   | CARGO      | ENTRADA     | SALIDA      |
|--|------------|-------------|-------------|
| DIP. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA         | PRESIDENTE | SI          | SI          |
| DIP. DIP. DELVIM FABIOLA BARCENAS NIEVES | SECRETARIA | SI          | SI          |
| DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK             | SECRETARIA | SI          | SI          |
| DIP. MARÍA DEL ROCÍO CORONA NAKAMURA     | SECRETARIA | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS       | SECRETARIA | SI          | SI          |
| DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ      | SECRETARIO | SI          | SI          |
| DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE    | SECRETARIA | NO          | NO          |
| DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA     | SECRETARIA | SI          | SI          |
| DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN                | SECRETARIA | SI          | SI          |
| DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMAN             | INTEGRANTE | NO          | NO          |
| DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR    | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. RENÉ RICARDO FUJIWARA MONTELONGO    | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA           | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. RICARDO MEDINA FIERRO               | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. ZULEYMA HUIDOBRO GONZÁLEZ           | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL       | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. DULCE MARÍA MUÑÍZ MARTÍNEZ          | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |



|  |            |             |             |
|--|------------|-------------|-------------|
| DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ    | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. CARLA GUADALUPE REYES MONTIEL     | INTEGRANTE | NO          | NO          |
| DIP. JESÚS ANTONIO VALDÉS PALAZUELOS   | INTEGRANTE | NO          | NO          |
| DIP. HEBERTO NEBLINA VEGA              | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO         | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. JESSICA SALAZAR TREJO             | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |
| DIP. JORGE SALGADO PARRA               | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. JORGE FRANCISCO SOTOMAYOR CHÁVEZ  | INTEGRANTE | SI          | SI          |
| DIP. ALFREDO RIVADENEYRA HERNÁNDEZ     | INTEGRANTE | JUSTIFICADA | JUSTIFICADA |

(fin del documento)

La Junta Directiva

Presidente:

Dip. José Luis Oliveros Usabiaga

Secretarios:

Dip. Delvim Fabiola Barcenias Nieves

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Dip. María del Rocío Corona Nakamura

Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas

Dip. María Guadalupe Velázquez Díaz

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera

Dip. Crystal Tovar Aragón